

Convocatoria de Competencias Digitales 2019

Abierta convocatoria para el 2019 de Competencias Digitales

La [Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento](#), a través de la [Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información](#) abre el plazo de solicitud para la convocatoria de 2019.

El pasado 05 de octubre de 2018 se ha publicado la convocatoria, para el ejercicio 2019, de subvenciones para la mejora de Competencias Digitales en Canarias bajo la cofinanciación del programa FEDER Canarias 2014 – 2020.

Los **beneficiarios** de la convocatoria serán, las sociedades mercantiles, las personas empresarias individuales, y las sociedades civiles; entre cuyos objetos sociales o fines constitutivos se encuentre la impartición de cursos de formación y queden encuadradas dentro de la categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) incluyendo también a entidades sin fines de lucro, en cuyos estatutos quede comprendido entre sus fines o actividades, las relacionadas con el objeto de la subvención, es decir, deben comprender actividades relacionadas con fines educativos o con el desarrollo de la sociedad de la información.

El **objetivo** de la convocatoria es el fomento de actividades formativas, de carácter presencial en el ámbito territorial de

Canarias, que busquen potenciar el desarrollo de conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades, en un contexto y con unas herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La convocatoria cuenta con un **presupuesto** de 600.000,00 €, para el periodo 2019, con una **intensidad de la ayuda** del 85% del gasto elegible.

Las entidades que soliciten esta subvención en la presente convocatoria **podrán iniciar la actividad** a partir del 1 de enero de 2019, con una **duración máxima** hasta el 31 de octubre de 2019.

Los interesados en solicitar esta ayuda pueden realizar los trámites desde la [Sede Electrónica de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento](#) teniendo de plazo hasta las 14:00 horas del 06 de noviembre de 2019.

Consulta las bases que regulan la convocatoria de 2019: [Bases](#)